



MENDOZA, 15 JUN 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6366/11 en el que los Titulares de las cátedras de "Canto", Prof. Carlos Alberto SORIA y Lic. Silvia Beatriz NASIFF, y de "Práctica Escénica" Prof. Paula Rut SINAY, solicitan aval para la realización del Curso denominado: "**La Respiración: esencia de la voz, el movimiento y la expresión artística**" que estará a cargo de la docente italiana Marcella MIRISOLA (Maytilli DEVI) y que se llevará a cabo en la sede de Carreras Musicales.

CONSIDERANDO:

Que el curso básicamente propone sembrar criterios sensorio-perceptivos en los alumnos a fin de que puedan aprender a ver y corregir los patrones erróneos que su propia volición aplica sobre la función respiratoria, alterando además el equilibrio postural.

Que la docente es especializada en el ámbito de la respiración consciente en cuyo método integra los fundamentos de disciplinas occidentales de conciencia corporal (entre ellos el Método Alexander y la Bioenergética) con sus estudios de la respiración profunda que procede de disciplinas orientales (Yoga y Taoísta).

Que, su experiencia en estas disciplinas la ha llevado a desarrollar un método de enseñanza perfectamente compatible con las exigencias de varias disciplinas artísticas, como el canto, el teatro y la danza. Asimismo, los beneficios que otorga la respiración consciente y profunda – relajación, la estimulación del neocortex, y una mayor presencia y conciencia de la especialidad, ayudarán a los alumnos en el aspecto actitudinal y en su desarrollo como seres humanos.

Lo expresado por la Secretaría de Extensión en cuanto a que, más allá del enorme valor de su contenido, supone una oportunidad de desarrollar acciones en dos áreas importantes de esta Unidad Académica como lo son la Música y el Teatro.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 10 de mayo de 2011.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso denominado: "**La Respiración: esencia de la voz, el movimiento y la expresión artística**" que estará a cargo de la profesora italiana Marcella MIRISOLA (Maytilli Devi) y que se llevará a cabo entre los días TREINTA (30) de mayo y TREINTA (30) de junio del corriente año, según el siguiente detalle:

Lugar de dictado: sede de Carreras Musicales, Facultad de Artes y Diseño. Universidad Nacional de Cuyo

Profesores Coordinadores: Silvia Beatriz NASIFF, Paula Rut SINAY, Carlos Alberto SORIA

Destinatarios: Alumnos de canto y de teatro, instrumentistas, graduados, profesores, cantantes y actores profesionales. (Alumnos en general)

Resol. Nº 127

Prof. CARLOS SERRAVALLO
DECANO

Prof. MARIA LUISA ZARAZOZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
alc. Director General Administración



Horario: miércoles de 10:00 a 13:00 o viernes de 17:00 a 19:00. De acuerdo al cupo de participantes se proponen dos horarios alternativos.

Horas acreditadas por el curso: DIECIOCHO (18) horas reloj

Cupo: mínimo: DIEZ (10) máximo: VEINTICINCO (25) participantes activos. No se permiten Alumnos Oyentes.

Expectativa de Logros

Se espera incentivar en los asistentes la capacidad de cultivar una percepción más sensible de su instrumento interpretativo – el propio cuerpo – a fin de detectar y eliminar cualquier tensión que impida la libre función respiratoria permitiendo descubrir la cualidad de la voz y la actitud postural.

Contenidos

Conceptuales

Chi ben respira ben canta, (quien bien respira, bien canta) es el conocido lema de los antiguos maestros de la tradición italiana del belcanto.

Uno de los mayores problemas de la emisión sonora es la inadecuada respiración, que, si bien es una función automática, al no recibir una correcta educación, termina adaptándose a las exigencias de la volición perdiendo naturalidad, generando tensiones musculares y posturales y por supuesto afectando la calidad misma de la voz y de la expresión corporal. Sin embargo, es erróneo imaginar que se puede aprender a respirar, más bien hablaremos sobre el aprender a liberar la respiración. Los obstáculos que impiden respirar libremente son ajenos a la función respiratoria y son producto de las contracturas de músculos que comparten la tarea de la respiración y del sostén de la columna vertebral. Finalmente la toma de conciencia de la función respiratoria debe involucrar el aumento de la capacidad sensorio-perceptiva del cuerpo entero.

Procedimentales

A través de movimientos sencillos, ejercicios guiados de respiración y de vocalización, se intentará despertar en cada alumno una consciencia más precisa de la dinámica de ciertos músculos involucrados en la respiración y en la fonación, a fin que aprenda a reconocer toda tensión innecesaria y perjudicial y mejore su rendimiento. El objetivo es que los comandos volitivos sobre los músculos involucrados durante la inhalación y la exhalación actúen de acuerdo a su natural funcionalidad y no en contra de ésta.

Se ahondará en los conceptos de baricentro, alineación, enraizamiento.

Actitudinales

La modificación de los patrones respiratorios implica una modificación inmediata del sistema nervioso, siendo la respiración profunda un activo agente de relajación y bienestar emocional. Además, la agudización de la capacidad sensorio-perceptiva del propio organismo es en esencia una forma de escucha, es decir una actitud de atención paciente en el presente; de esta agudización del sí, los alumnos no sólo traerán beneficios a nivel formativo o profesional, sino más bien en todos los ámbitos de su existencia.

Recursos materiales y didácticos:

Bibliografía: se utilizarán textos de Alfred Tomatis y Michael Mc Callion.

Colchonetas, pizarra, equipo multimedia.

Estrategias de enseñanza

Las clases serán grupales, el dictado del curso es teórico-práctico. Se trabajará en diferentes condiciones (acostados, sentados, de pie). Se analizará por separado la función inhalatoria y la función exhalatoria mediante ejercicios de tacto muscular y posturales. Se insistirá en la calidad de la escucha como un medio para generar una retroalimentación entre el oído, la neocorteza y los ajustes laríngeos.

Resol. Nº 127

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARIA I. ESTEVAZ
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa



3.-

Cada alumno será ayudado personalmente, a través de correcciones personalizadas e inducciones a auto-correcciones, para encontrar una actitud respiratoria y volitiva más eficiente.

Estrategias de evaluación: a través de la modificación en la calidad fonatoria de cada alumno de la voz hablada o cantada se evaluará la comprensión de los conceptos propuestos.


Modalidad del curso: presencial.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **127**

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARTIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO
SECRETARÍA DE ENSEÑANZA